



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 294 009**

51 Int. Cl.:
E04H 15/64 (2006.01)
E04H 15/46 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **01949178 .6**
86 Fecha de presentación : **23.07.2001**
87 Número de publicación de la solicitud: **1409815**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **21.04.2004**

54 Título: **Revestimiento lateral para una tienda plegable.**

30 Prioridad: **26.07.2000 CH 1479/00**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
01.04.2008

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
01.04.2008

73 Titular/es: **PATEA GmbH**
Dammstrasse 19
6300 Zug, CH

72 Inventor/es: **Heinz Stöckler**

74 Agente: **Urizar Anasagasti, José Antonio**

ES 2 294 009 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Revestimiento lateral para una tienda plegable.

5 La invención se refiere a un poste de esquina según el concepto general de la primera reivindicación y a una tienda plegable con tales postes esquina.

10 Como tiendas plegables se designan a aquellas, en las que los postes de esquina se componen de tubos que se insertan uno dentro del otro a modo de telescopio. Tales tiendas de forma rectangular se describen, entre otras, en el documento EP-A-0 514 574 y se pueden adquirir bajo el nombre comercial "Pro*Tent". Una ejecución de forma hexagonal se describe en la solicitud de patente CH No. 0986/97 del 02.05.97.

15 La Fig. 5 del documento EP-A-0 514 574 muestra una realización posible de tal revestimiento lateral, en el que los revestimientos de dos paredes laterales adyacentes se unen entre sí mediante cierre adhesivo velcro. Este tipo de revestimiento presenta la desventaja de que se suelta con relativa facilidad, siempre que se encuentra expuesto a una corriente de aire durante algún tiempo, lo que ocurre con frecuencia en caso de un despliegue al aire libre.

20 Otra desventaja la constituye el hecho de que resulta relativamente engorroso colocar los distintos revestimientos laterales de forma tal que causen una impresión favorable. En caso que el viento sople constantemente es importante que estos no estén colocados precisamente. Con el viento soplando constantemente es importante, que estos dejen una impresión estética favorable. La colocación correcta de los revestimientos individuales requiere además mucho tiempo. Otra desventaja la constituye el hecho, de que no se ofrece ninguna posibilidad apropiada, sino solo cubrir la mitad inferior de la pared lateral, cuando, por ejemplo, la tienda está desplegada en una plaza de mercado, de modo que la mitad superior de la pared quede libre para una visita de observación de mercancías.

25 La patente USA-A-8 255 769 muestra un poste de esquina que incluye todas las características del concepto general de la primera reivindicación.

30 La tarea de la presente invención es, por consiguiente, la creación de un poste de esquina del tipo mencionado al inicio que no presente las desventajas de las realizaciones conocidas.

Esta tarea ha sido resuelta de conformidad con la invención a través de las características en la parte de la caracterización de la primera reivindicación.

35 Las formas de realización se describen en las reivindicaciones acompañantes.

40 La solución descrita emplea el tan llamado perfil de borde, que tiene su origen en la siguiente definición en el diccionario Duden: "*der Keder (Randverstärkung aus Leder oder Kunststoff)*" [traducción: Refuerzo de borde de piel o material sintético].

El perfil de borde es un engrosamiento del borde que se introduce en una canaleta o en una ranura en un raíl y ahí dentro se mantiene en forma de unión continua. Aquí la abertura de la ranura para el revestimiento lateral es mucho más estrecha que la sección transversal para alojar el perfil de borde.

45 A continuación se explica más detalladamente mediante diagramas un ejemplo de realización del objeto de la invención. Estos muestran:

Fig. 1 una sección transversal a través de dos postes de esquina insertados uno dentro del otro en forma telescopio,

50 Fig. 2 una vista lateral de la parte del poste de esquina en la transición de la parte superior del poste a la parte inferior,

Fig. 3 una sección transversal a través de la parte superior,

55 Fig. 4 como la Fig. 3 pero de la parte inferior, y

Fig. 5 poste de esquina con pared lateral colocada

60 En la Fig. 1 se muestra una sección transversal a través de las partes 1 y 2 del poste de esquina insertadas una dentro de la otra en forma de telescopio, donde la parte superior o la pata de apoyo exterior 1 está fijada en la parte superior a la viga del techo, mientras que la parte inferior o la pata de apoyo interior 2 sirve como prolongación y se extiende hasta el suelo. La parte superior 1, en la que la parte inferior 2 se acopla mediante un pasador elástico, tiene en cuatro lados una muesca o una canaleta o una ranura 3, que al desplazarse ambas partes 1, 2 una con respecto a la otra, se deslizan en una canaleta o en una ranura 4 en la parte inferior 2. Estas cuatro ranuras 3 y 4 están provistas externamente de un estrechamiento 5 y 6, de modo que un revestimiento lateral 7 colocado en las canaletas 3 y 4 se deslizan dentro de éstas y quedan fijadas en forma de unión continua, porque están provistas del tan llamado perfil de borde 8 ó 9, donde el 8 para la parte superior es más pequeño o presenta un diámetro menor que el 9 para la parte inferior.

ES 2 294 009 T3

Normalmente el revestimiento lateral 7 cubre el lado completo de abajo hasta arriba, donde en la mitad de la superficie lateral 7 se encuentra un área de transición 10 entre la sección con un perfil de borde fino y un perfil de borde grueso. En esta área de transición 10 el revestimiento lateral 7 en el borde está provisto de una interrupción del perfil de borde 8, 9, a fin de que el revestimiento lateral 7 a partir de aquí pueda desplazarse hacia abajo (perfil de borde grueso) y hacia arriba (perfil de borde fino).

Este área de transición 10 es, sin embargo, muy corta y desde el punto de vista óptico no constituye molestia. Cuando el revestimiento lateral 10 termina a la mitad de la altura, éste es designado con 7' en lugar de 7.

En el montaje de la pared lateral se introduce preferiblemente, en primer lugar, la parte inferior 9 a partir del área de transición 10 hacia abajo y después la parte superior a partir del área de transición 10 hacia arriba. Una vez que todo el revestimiento lateral 7 haya sido colocado éste se fija por la parte superior, por ejemplo, con cierre adhesivo velcro.

A fin de eludir completamente esta área de transición 10 en lo que respecta al revestimiento de la pared lateral, se puede colocar un raíl 12 en el área inferior con una de las tan llamadas bisagras laminares extendidas en la dirección longitudinal. Este raíl 12 tiene en el interior la misma sección transversal que la rebaja en la parte superior, de modo que se puede prescindir de una interrupción debido a dos perfiles de borde de diferentes gruesos en la pared lateral. En este caso el perfil de borde tiene la misma sección transversal de arriba hasta abajo, lo que simplifica la producción del revestimiento lateral en gran medida.

Los postes de esquina son producidos preferentemente de metal ligero o de aluminio, sin embargo, también pueden ser de otros materiales sintéticos apropiados. Para esto, ha resultado muy apropiada una realización octagonal, entre otras, debido a razones de resistencia. Asimismo, el revestimiento lateral está hecho de un tejido sintético, sin embargo, puede ser producido de cualquier otro material a solicitud del cliente. Con una tienda pueden suministrarse paredes laterales de cualquier tipo, que pueden emplearse según los deseos del usuario.

Mediante la solución propuesta es posible cerrar, en su mayor parte, las paredes de las tiendas a prueba de viento. Para la colocación del revestimiento lateral se ha previsto aproximadamente a media altura un área de transición 10 de revestimiento lateral, en el que el perfil de borde superior fino pasa a convertirse en el inferior grueso. En este lugar ambas mitades del revestimiento lateral son ensartadas y en cada caso llevadas hacia abajo o hacia arriba.

Este área 10 tiene aproximadamente 2 - 3 cm de largo y - debido a su corta extensión - no afecta la propiedad a prueba de viento de la tienda.

Cuando se emplea el raíl 12, no obstante, es conveniente conservar el área de transición, aunque el perfil de borde en este caso tiene el mismo grueso en toda su altura.

Al ensartar el revestimiento, éste se cuelga primeramente de la cubierta del techo y ahí se fija de forma provisional mediante cierre adhesivo velcro. Después se ensarta la parte inferior del revestimiento lateral y entonces se suelta el extremo superior de la cubierta del techo y partiendo de la altura media se tira hacia arriba y nuevamente se fija en la cubierta del techo.

Como se indica en la Fig. 3 y 4 los revestimientos pueden correr desde dos ranuras adyacentes 3, 4 en forma recta o radial, de modo que solamente un cuarto de la circunferencia de la pata de apoyo quede dentro del espacio interior de la tienda. Sin embargo, también es posible que el revestimiento lateral se enrrole más o menos en la pata de apoyo, de modo que tres cuartos de la citada circunferencia queden dentro de la tienda (Fig. 3). Esta última variante mencionada tiene la ventaja de que dos ranuras quedan dentro de la tienda, de modo que éstas, por ejemplo, puedan ser utilizadas para el montaje de un tablero. Esta realización es particularmente apropiada para exposiciones, en las que las ranuras también pueden ser utilizadas para la división del espacio interior mediante otra pata de apoyo. Para este fin también se pueden emplear revestimientos de separación con cierres de cremallera.

Las ranuras interiores también pueden ser utilizadas para el montaje de lámparas de halógeno o para la colocación de cintas decorativas.

Además, se hace la observación de que los perfiles de borde están soldados en láminas de material plástico que forman una lengüeta doble a partir de las dos láminas de plástico dispuestas paralelamente entre sí. El material del revestimiento lateral puede ser introducido entre ambas lengüetas y fijarse ahí dentro mediante soldadura o costura.

En el dibujo se representa la sección transversal del perfil de borde 8, 9 de forma circular. Estos perfiles también pueden presentar una serie de otras secciones transversales como, por ejemplo, en forma de elipse, en forma de T o en forma de U. Sin embargo, es importante que la pared agarre en ambas patas de apoyo de modo que también en caso de un golpe de viento o lluvia ésta permanezca hermética en las esquinas

Referencias citadas en la descripción

Esta lista de referencias citadas por el solicitante es sólo para la conveniencia del lector. No forma parte del documento de la Patente Europea. Aún cuando se ha tenido gran cuidado en la compilación de las referencias, los errores u omisiones no pueden ser excluidos y la OEP niega toda responsabilidad a este respecto.

Documentos de patentes citados en la descripción

- EP 0514574 A
- US 8255769 A
- CH 098697

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Poste de esquina para la erección de una tienda plegable, que comprende una parte superior (1) y una parte inferior (2) que se pueden insertar de forma telescópica una dentro de la otra y fijarse, **caracterizado** porque ambas partes (1, 2) están provistas cada una, por lo menos de una ranura (3, 4) para alojar un perfil de borde (8, 9) de un revestimiento lateral (7), donde ambas partes (1, 2) están provistas de ranuras (3, 4) de diferentes dimensiones, de modo que la parte inferior (2) está provista de una ranura de mayor dimensión (4) que la parte superior (1), y la ranura (3) de la parte superior (1) al desplazarse se desliza en la ranura (4) de la parte inferior (2).

10 2. Poste de esquina según la reivindicación 1, **caracterizado** porque en un área de transición (10) entre la parte superior (1) y la parte inferior (2) las ranuras (3, 4) están ensanchadas de tal forma que se puede insertar un perfil de borde (8, 9) en las ranuras (3, 4).

15 3. Poste de esquina según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** por un raíl (12) que puede ser insertado en forma de unión continua en la ranura (4) de la parte inferior (2), donde el raíl (12) presenta una ranura que tiene la misma sección transversal interior que la ranura (3) de la parte superior (1).

20 4. Poste de esquina según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque por lo menos dos superficies laterales opuestas (11) del poste de esquina están provistas de ranuras (3, 4).

25 5. Poste de esquina según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el poste de esquina es octagonal y presenta ocho caras laterales (11).

30 6. Poste de esquina según una de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado** porque el poste de esquina está construido de material plástico o de metal ligero, preferentemente de aluminio.

35 7. Tienda plegable, en la que los postes de esquina están constituidos por dos partes, una parte superior (1) y una parte inferior (2) e incluyen todas las características del poste de esquina según la reivindicación 1.

40 8. Tienda según la reivindicación 7, **caracterizada** por lo menos por un revestimiento lateral (7) con un perfil de borde (8, 9), que puede ser colocado en forma de unión continua en la ranura (3, 4) de un poste de esquina.

45 9. Tienda según la reivindicación 7 u 8, **caracterizada** porque en un área de transición (10) entre la parte superior (1) y la parte inferior (2), las ranuras (3, 4) están ensanchadas de tal forma que se puede insertar un perfil de borde (8, 9) en las ranuras (3, 4).

50 10. Tienda según una de las reivindicaciones 7 hasta 9, **caracterizada** por un raíl (12) que puede ser insertado en forma de unión continua en la ranura (4) de la parte inferior (2), donde el raíl (12) presenta una ranura que tiene la misma sección transversal interior que la ranura (3) de la parte superior (1).

55 11. Tienda según la reivindicación 8 ó 9, **caracterizada** porque el perfil de borde (8) para la parte superior (1) presenta una sección transversal más pequeña que el perfil de borde (9) para la parte inferior (2).

60 12. Tienda según una de las reivindicaciones 8 hasta 10, **caracterizada** porque el perfil de borde (8) para la parte superior (1) presenta la misma sección transversal que el perfil de borde (9) para la parte inferior (2).

65 13. Tienda según una de las reivindicaciones 7 hasta 12 **caracterizada** porque por lo menos dos superficies laterales opuestas (11) de los postes de esquina de dos partes (1, 2) están provistas de ranuras (3, 4).

70 14. Tienda según una de las reivindicaciones 7 hasta 13, **caracterizada** porque los postes de esquina de dos partes (1, 2) son octagonales y presentan ocho caras laterales (11).

75 15. Tienda según una de las reivindicaciones 7 hasta 14, **caracterizada** porque los postes de esquina (1,2) están construidos de material plástico o de metal ligero, preferentemente de aluminio.

80 16. Tienda según una de las reivindicaciones 7 hasta 15, **caracterizada** porque el revestimiento lateral es de material sintético o una mezcla de material sintético y algodón.

85

90

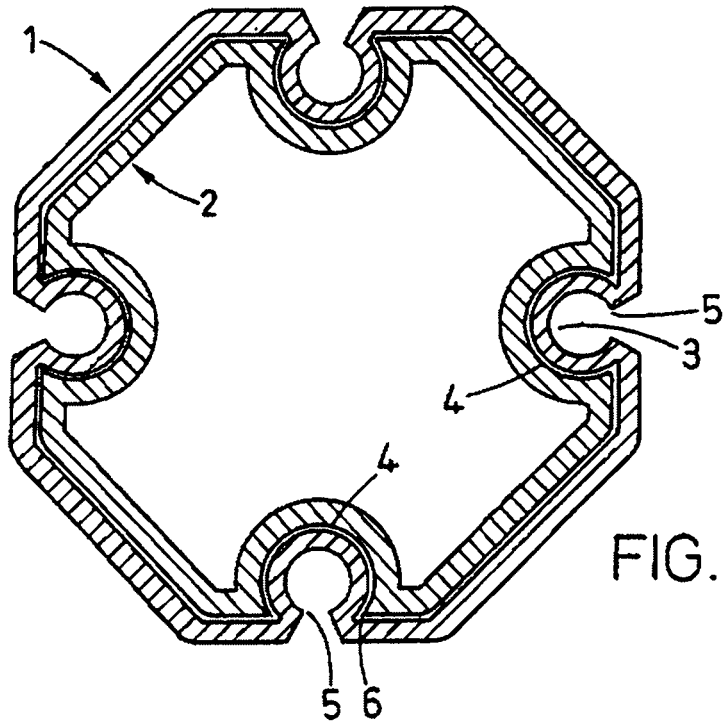


FIG. 1

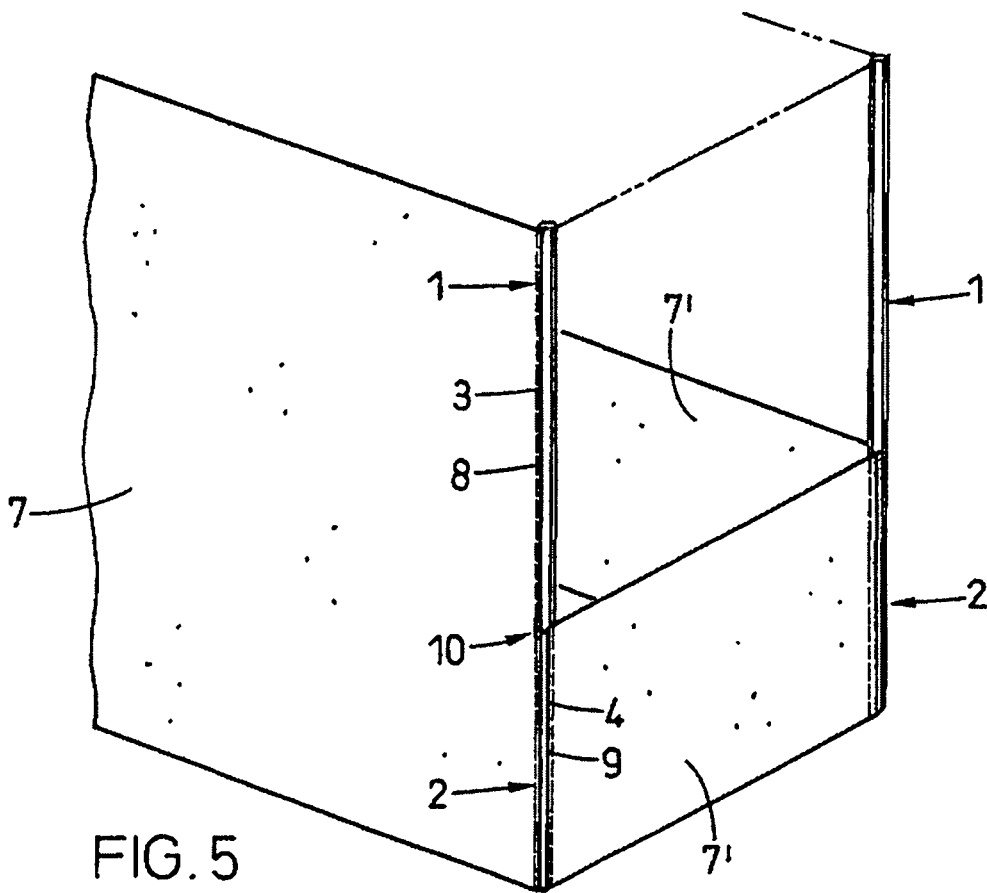


FIG. 5

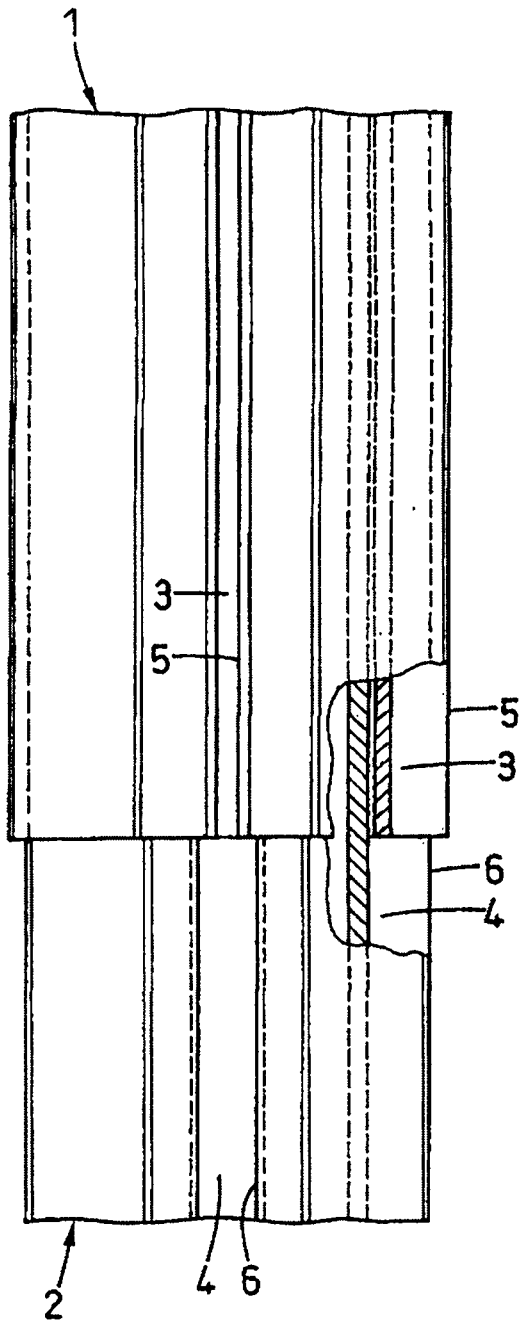


FIG. 2

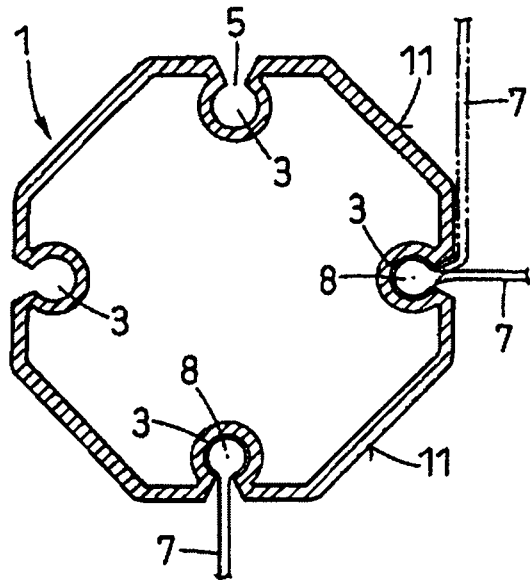


FIG. 3

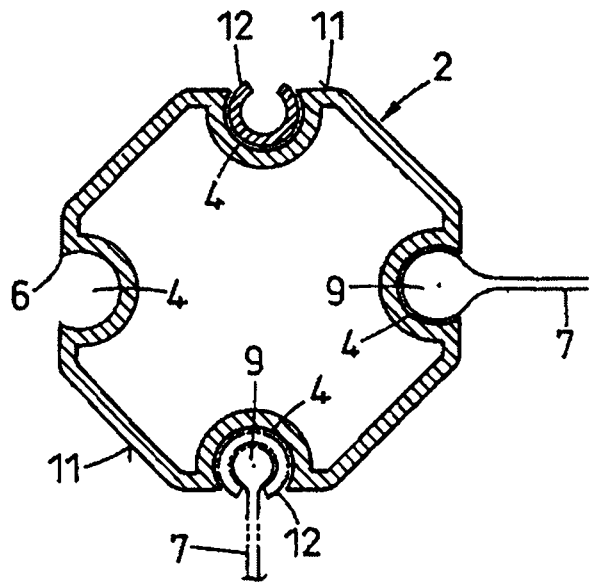


FIG. 4